

Vigencia 2022

En la vigencia actual, desde la Secretaría de Gobierno, se han generado las siguientes instancias propias de Participación en las que la comunidad realiza control a los planes, programas y proyectos en la materia:

1. Elección de Representantes de Discapacidad.

El día 09 de mayo de 2022, se realizó la elección de los Representantes de Discapacidad en el municipio quienes, cuentan con voz y voto en el Comité Municipal de Discapacidad en donde participan instancias e instituciones, en pro a generar acciones para garantizar los derechos de las personas en condición de Discapacidad.

A continuación, respectiva convocatoria:



**CONVOCATORIA
COMITÉ MUNICIPAL
DE DISCAPACIDAD**

SOPÓ
Es Nuestro Tiempo

Elección de representantes

Dirigido a personas con alguna discapacidad o cuidadores.

Requisitos:

- Ser mayor de edad.
- Tener algún tipo de discapacidad o ser cuidador.
- Ser residente en el municipio.
- Estar sisbenizado.

Para mayor información, puedes comunicarte a los teléfonos **3214195880- 3103487603** o a los correos inclusion@sopo-cundinamarca.gov.co gobierno@sopo-cundinamarca.gov.co

Día 09 de mayo de 2022 a las 02:00 p.m. Elecciones que tendrán lugar en la Casa de la Cultura.



Se relacionan entonces, los Representantes elegidos de acuerdo a convocatoria:

	Representante de Discapacidad Múltiple
	Miriam Buitrago
	Madre y cuidadora de un menor con discapacidad
	☎ 310 8709908
	✉ ftramurcia15@gmail.com
Comité de discapacidad	SOPO Es Nuestro Tiempo

	Representante de Discapacidad Visual
	Amparo Sánchez
	Docente y comerciante sopoense
	☎ 300 7045196
	✉ amparo.sramos@gmail.com
Comité de discapacidad	SOPO Es Nuestro Tiempo

	Representante de Discapacidad Cognitiva
	Juan Carlos Rodríguez
	Ingeniero Industrial y cuidador de persona con discapacidad
	☎ 301 6123206
	✉ lgowithjesus@gmail.com
Comité de discapacidad	SOPO Es Nuestro Tiempo

	Representante de Discapacidad Auditiva
	Kelly Zetuin
	☎ 314 4481155
	✉ kellyjohannaadmon@gmail.com
Comité de discapacidad	SOPO Es Nuestro Tiempo

	Representante de Discapacidad Física
	Gustavo Adolfo Rodríguez
	Electromecánico y auditor
	☎ 321 3881442
	✉ gtguez@hotmail.com
Comité de discapacidad	SOPO Es Nuestro Tiempo

2. Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Derechos Humanos.

De conformidad con el Acuerdo Municipal 01 de 2022 "*Por medio del cual se crea el Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Derechos Humanos*" como una instancia en la que participan representantes de sectores como Comerciantes, Industriales, el Concejo Municipal, Plataformas de juventudes y diferentes grupos con el objetivo principal de realizar seguimiento y generar estrategias en el marco de los derechos humanos en el Municipio de Sopó.

Siendo así, nos encontramos en proceso de convocatoria para que quienes deseen participar se inscriban. A través del siguiente link, podrá conocer los requisitos y visualizar la convocatoria.

<https://fb.watch/FOX-OIwihc/>